

MEMORANDO

(592)

Bogotá D.C.

**PARA: DIMELZA MENDOZA RUEDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 219-24****DE: MARITZA DEL PILAR RIVERA AZA**
Alcaldesa Local de Fontibón (E)**ASUNTO:** Designación de apoyo a la supervisión.

Mediante la presente comunicación y de conformidad con el cumplimiento de sus funciones, me permito informar los contratos que le han sido asignados para apoyo a la supervisión.

De conformidad con las siguientes consideraciones:

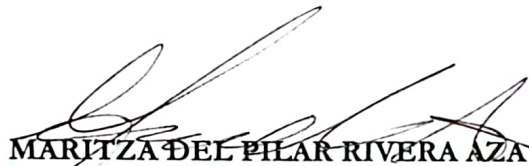
- La supervisión es propia de la gestión contractual, le solicito asumir las funciones y obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCIM004, versión 2, vigente desde el 10 de agosto de 2018 y las señaladas en el contrato, así mismo las descritas en la ley 1474 de 2011.
- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Para su conocimiento y definición de los contratos que se le asignan para que ejerza en los términos de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, y demás fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla:

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
FDLF-CPS- 038-2025 (127275)	EDGAR MAURICIO GÓMEZ MEDINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS SURTIDOS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, CDI Y DEMÁS INSTRUMENTOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS.	07/03/2025	06/11/2026
FDLF-CPS- 064- 2025(127590)	XIMENA ANDREA PÁRRAGA GÓMEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, INFORMATIVOS Y SOCIALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN, BAJO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CDI DEL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL	25/03/2025	24/11/2025

FDLF-CPS- 300-2025 (131476)	VIVIANA MALAGON PEREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LAS HERRAMIENTAS QUE CONFORMAN LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL.	09/05/2025	08/01/2026
-----------------------------------	-----------------------------	--	------------	------------

Atentamente,



MARITZA DEL PILAR RIVERA AZA
Alcaldesa Local de Fontibón (E)
alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Yenni Catalina Velasquez Mosquera- Técnico Contratación

Revisó: Hernán Quiñones Pinzón: Abogado FDLF-profesional 219 Grado 18